



Puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social

- Al 28 de febrero de 2026, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 22,691,750 (veintidós millones seiscientos noventa y un mil setecientos cincuenta) puestos de trabajo, cifra máxima desde que se tenga registro considerando solo los meses de febrero, de los cuales el 86.8% (ochenta y seis punto ocho por ciento) son permanentes y el 13.2% (trece punto dos por ciento) son eventuales. Los puestos permanentes, 19,696,459 (diecinueve millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve) son la mayor afiliación para un mes de febrero.
- La variación mensual en febrero registró un incremento de 182,778 (ciento ochenta y dos mil setecientos setenta y ocho) puestos de trabajo, el mayor aumento para un febrero desde que se tenga registro.
- Con lo anterior, la creación de empleo en lo que va del año es de 174,674 (ciento setenta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro) puestos, de los cuales el 74.9% (setenta y cuatro punto nueve por ciento) corresponde a puestos permanentes.
- En los últimos doce meses se observa crecimiento de 260,819 (doscientos sesenta mil ochocientos diecinueve) puestos de trabajo que representan una tasa anual de 1.2% (uno punto dos por ciento).
- Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de comunicaciones y transportes con 11.0% (once punto cero por ciento), comercio con 3.9% (tres punto nueve por ciento), y electricidad con 1.6% (uno punto seis por ciento). Por entidad federativa destacan, Ciudad de México y Estado de México con aumentos anuales mayores a 4.0% (cuatro punto cero por ciento).

SE REGISTRÓ UN SALARIO PROMEDIO DE \$664.1





- Al cierre de febrero 2026, el salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al IMSS alcanzó un monto de \$664.1 (seiscientos sesenta y cuatro punto un pesos), el más alto para cualquier mes desde que se tenga registro.
- Este salario presenta, en su comparación anual, un cambio nominal de \$44.4 (cuarenta y cuatro punto cuatro pesos), el tercer mayor aumento de entre todos los febrero desde que se tenga registro, en términos relativos la variación anual es de 7.2% (siete punto dos por ciento).

EN FEBRERO SE REGISTRA LA AFILIACIÓN DE MÁS DE UN MILLÓN DE PATRONES

- Al 28 de febrero de 2026, se tienen inscritos ante el Instituto 1,021,996 (un millón veintiún mil novecientos noventa y seis) registros patronales, con una variación mensual negativa de 1,442 (mil cuatrocientos cuarenta y dos) registros, correspondiente a una tasa de -0.1% (menos cero punto uno por ciento). En su comparación porcentual anual la variación es negativa de 2.5% (dos punto cinco por ciento). Lo anterior, se explica principalmente por la implementación de medidas de seguridad en la apertura de registros patronales de personas físicas.

ADICIONALMENTE, EL IMSS PROPORCIONA SEGURIDAD SOCIAL A 8.7 MILLONES DE PERSONAS EN OTRAS MODALIDADES DE OCUPACIÓN

- Al 28 de febrero de 2026, un total de 8,335,465 (ocho millones trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco) personas afiliadas al Seguro Facultativo cuentan con los servicios médicos del IMSS.
- Se registran 142,427 (ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos veintisiete) afiliados al Seguro de Salud para la Familia, a través del cual se brinda atención médica a personas que se incorporan voluntariamente al IMSS.
- Un total de 257,742 (doscientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y dos) asegurados en el esquema de Continuación Voluntaria del Régimen Obligatorio.

PLATAFORMAS DIGITALES

- Al cierre de febrero de 2026 se registraron 1,250,898 (un millón doscientos cincuenta mil ochocientos noventa y ocho) personas beneficiadas con la reforma de plataformas digitales, de las cuales 163,896 (ciento sesenta y tres mil ochocientos noventa y seis) superaron el umbral del ingreso neto mensual inscritos a dieciséis plataformas digitales registradas, convirtiéndose en puestos de trabajo, lo que les permite el acceso a todos los seguros del IMSS (enfermedades y maternidad; riesgos de trabajo; invalidez y vida; retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; guarderías y prestaciones sociales).





- Las personas beneficiarias de la reforma de plataformas digitales que no superaron el umbral del ingreso neto mensual, pero fueron dadas de alta, quedan cubiertas con el seguro de riesgos de trabajo que los protege en caso de accidentes en trayecto o enfermedad durante el desempeño del servicio que se presta a través de la plataforma digital, el cual brinda el derecho de pago del 100% de su salario registrado durante el tiempo que dure la incapacidad, además de atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria.
- El salario promedio diario asociado es de \$432.2 (cuatrocientos treinta y dos punto dos pesos).

59,017 PUESTOS AFILIADOS COMO PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

- Durante el mes de febrero se registraron 59,017 (cincuenta y nueve mil diecisiete) puestos asociados a personas trabajadoras del hogar.
- De estos 59,017 (cincuenta y nueve mil diecisiete) puestos, se espera un total de 96,729 (noventa y seis mil setecientos veintinueve) beneficiarios potenciales.
- El salario promedio diario asociado es de \$494.0 (cuatrocientos noventa y cuatro punto cero pesos).
- Las Personas Trabajadoras del Hogar cuentan con la cobertura de los cinco seguros del IMSS (Enfermedades y Maternidad; Riesgos de Trabajo; Invalidez y Vida; Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; Guarderías y Prestaciones Sociales) para ellos y sus beneficiarios legales.

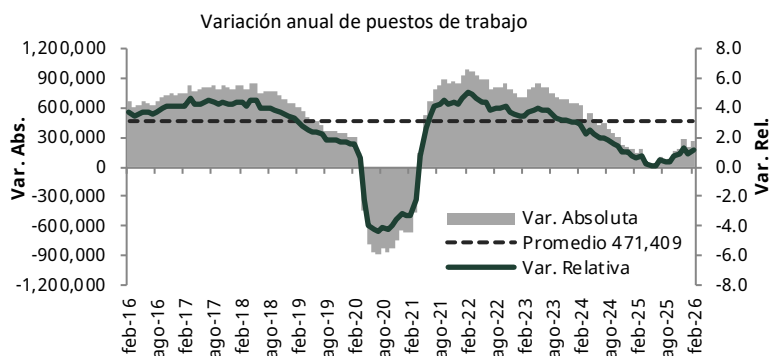
401,739 PUESTOS AFILIADOS COMO PERSONAS TRABAJADORAS INDEPENDIENTES (ASEGURAMIENTO VOLUNTARIO)

- Durante el mes de febrero se registraron 401,739 (cuatrocientos un mil setecientos treinta y nueve) puestos asociados a personas trabajadoras independientes.
- De estos, se espera un total de 658,450 (seiscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta) beneficiarios potenciales.
- El salario promedio diario asociado es de \$363.4 (trescientos sesenta y tres punto cuatro pesos).
- Las Personas Trabajadoras Independientes cuentan con la cobertura de los cinco seguros del IMSS (Enfermedades y Maternidad; Riesgos de Trabajo; Invalidez y Vida; Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; Guarderías y Prestaciones Sociales) para ellos y sus beneficiarios legales.





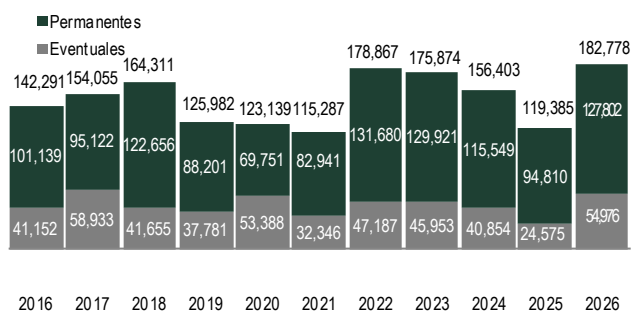
Puestos de Trabajo Afiliados al IMSS



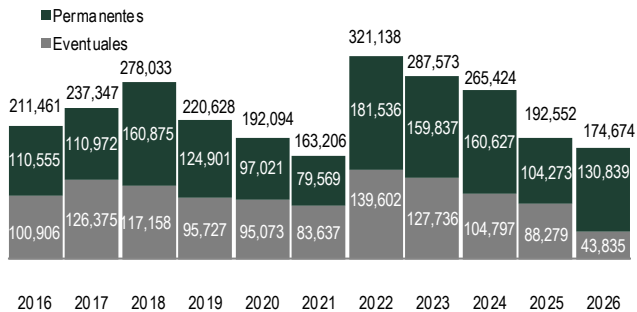
Puestos de trabajo al 28-feb-26: 22,691,750

Variación	
Con respecto al 28-feb-25	260,819 (1.2%)
Con respecto al 31-dic-25	174,674 (0.8%)
Con respecto al 31-ene-26	182,778 (0.8%)

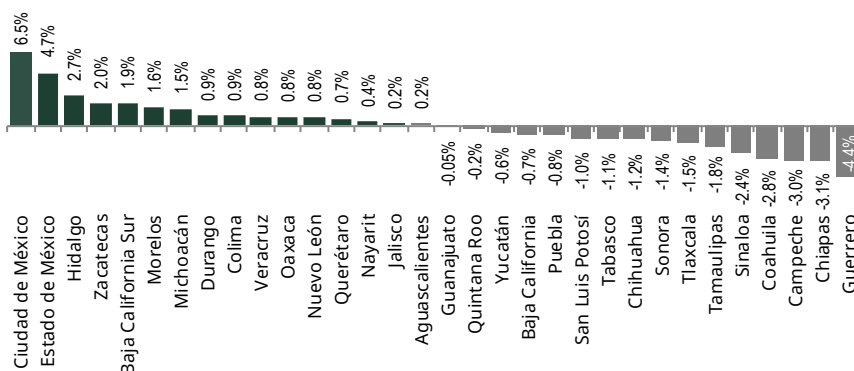
Variación mensual de puestos de trabajo en el IMSS
(febrero de cada año)



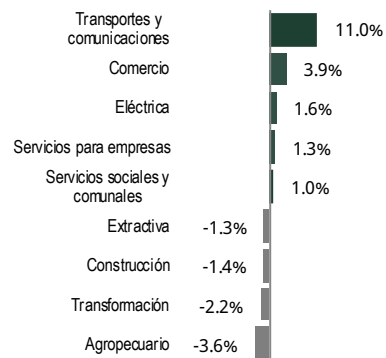
Variación en lo que va del año de puestos de trabajo en el IMSS
(febrero de cada año)



% Variación anual de puestos de trabajo
por entidad federativa (feb-26 / feb 25)

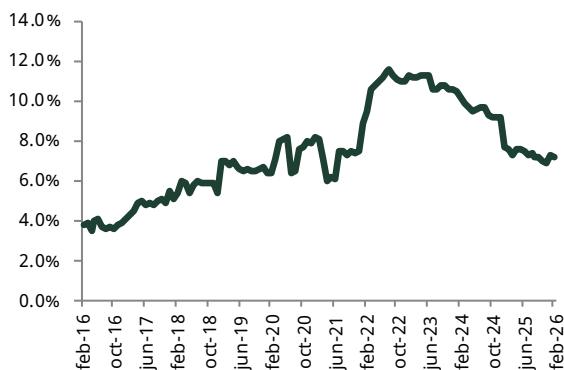


% Variación anual de puestos de trabajo
por sector económico (feb-26 / feb 25)

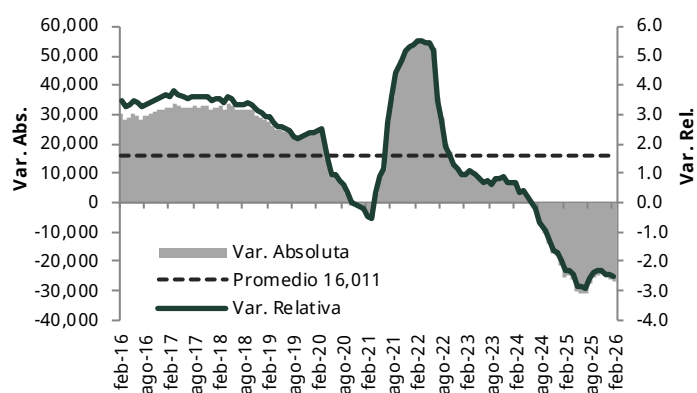




% Variación anual nominal de salario base de cotización



Variación anual de patrones



--- 000 ---

